



**ACTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN
PLATAFORMA DIGITAL-03/2022
CON RECURSO FEDERAL**

“SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día viernes 25 veinticinco de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Acta de Aclaraciones derivado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022.**

Contándose con la asistencia del L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo - Subdirector de Servicios Generales (Secretario Técnico de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales y el L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez, Subdirector de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (Responsable del Seguimiento del Procedimiento de Contratación), designado mediante oficio CEAJ-919-2022, signado por el Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Por lo que de conformidad con los artículos 45 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y punto número 4 de las Bases del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI/SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022, “SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA”,** se recibieron los cuestionamientos de la empresa interesada en participar en el procedimiento de licitación referido, por lo que en el presente acto se procede a otorgarse las respuestas correspondientes a las preguntas siguientes:

EMPRESA: COLEKTOR, S.A DE C.V.

Pregunta no.-	1
Tema:	General
Numeral de la convocatoria:	n/a
Inciso:	n/a
Página no.	n/a
Anexo no.	Todos

Aclaración: **¿Nos proporcionarán todos los anexos en editable?**

RESPUESTA. –En caso de requerirlos, se podrá proporcionar a los participantes la versión editable de los anexos contenidos en las bases de la presente licitación, se podrán remitir vía correo electrónico como adjunto al Acta de Junta de Aclaraciones.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3-2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022 “SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA” DEL VIERNES 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Pregunta no.- 2
Tema: 5. Características de la proposición
Numeral de la convocatoria: 5.4 Características indispensables
Inciso: C
Pagina no. 9
Anexo no. n/a

Aclaración: ¿Los documentos se pueden entregar en una carpeta o folder con broche bacco y este a su vez estará en el sobre rotulado que solicitan?

RESPUESTA. – Se solicita a los participantes apegarse a todos los incisos establecidos en el punto 5.4 “Características indispensables” de las bases de la presente licitación.

Todos los documentos que integran la Proposición deberán entregarse dentro de un sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva, señalando para su identificación: razón social, número de solicitud de aprovisionamiento y número de procedimiento.

Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados, por lo que se sugiere no perforar la documentación a presentarse en la propuesta.

Pregunta no.- 3
Tema: 5. Características de la proposición
Numeral de la convocatoria: 5.4 Características indispensables
Inciso: C
Pagina no. 9
Anexo no. n/a

Aclaración: ¿Toda la información (Técnica, Económica y Legal) puede estar en una sola carpeta con separadores para su fácil identificación?

RESPUESTA. – Los participantes podrán entregar toda la información en un solo legajo. Se sugiere a los participantes apegarse al orden de la información conforme a lo establecido en el punto 6.1 “Documentos que deberá contener el sobre de la Proposición”.

Pregunta no.- 4
Tema: 5. Características de la proposición
Numeral de la convocatoria: 5.4 Características indispensables
Inciso: B
Pagina no. 9
Anexo no. n/a

Aclaración: ¿En caso de ser una sola carpeta ¿Cómo se foliarán las hojas? Ejemplo: Técnica del 01 al XX, Económica del 01 al XX y Legal del 01 al XX, ¿o toda la carpeta en consecutivo?

RESPUESTA. – Se solicita a los participantes apegarse a todos los incisos establecidos en el punto 5.4 “Características indispensables” de las bases de la presente licitación.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E3-2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI-SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022
“SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA”
DEL VIERNES 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



De conformidad al artículo 20 del Reglamento, la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el Licitante, o su representante o apoderado legal, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman la misma. Así mismo cada una de las hojas que integran la proposición, deberán ser foliadas. Al efecto se deberá numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.

Pregunta no.- 5
Tema: 5. Características de la proposición
Numeral de la convocatoria: 5.4 Características indispensables
Inciso: F. Propuesta económica
Pagina no. 9
Anexo no. 2

Aclaración: ¿Menciona Tiempo de Entrega de los Servicios deberá ser en días naturales conforme a lo establecido en el Anexo1 y en el Anexo 1 no habla de tiempos de entrega, se toma como fecha el 31 de diciembre del 2022?

RESPUESTA. – Se informa a los participantes que para el tiempo de entrega deberá apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico de las bases, tiempo que no deberá exceder del 31 de diciembre del 2022.

Pregunta no.- 6
Tema: 5. Características de la proposición
Numeral de la convocatoria: 5.4 Características indispensables
Inciso: F. Propuesta económica
Pagina no. 9
Anexo no. 2

Aclaración: ¿Menciona Vigencia de la Oferta que debe de ser mínima de 70 días naturales hasta la total entrega de los servicios; ¿se toma como fecha el 31 de diciembre del 2022?

RESPUESTA. – Se solicita a los participantes apegarse a todos los incisos establecidos en el punto 5.4 “Características indispensables” de las bases de la presente licitación.

La propuesta económica (Anexo 2) deberá tener una vigencia mínima de 70 setenta días, hasta la entrega total de los servicios, esto último no deberá exceder al 31 de diciembre de 2022.

Por lo anterior, quedan contestadas y aclaradas las preguntas entregadas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no tienen dudas con relación al procedimiento de licitación referido materia del presente acto, se da por terminada el Acta Aclaratoria del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E3/2022, CEAJ-DT-SCCA/DAJI/SII-ADQUISICIÓN PLATAFORMA DIGITAL-03/2022, “SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA CULTURA DEL AGUA”, a las 11:15 once horas con quince minutos, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.



NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Subdirector de Servicios Generales. (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales).	
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez.	Subdirector de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación. (Responsable del Seguimiento del Procedimiento de Contratación), designado mediante oficio CEAJ-919-2022, signado por el Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Jefe de Compras Gubernamentales.	
EMPRESAS INTERESADAS ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES		
EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
NO ASITIÓ NINGUNA EMPRESA.		

